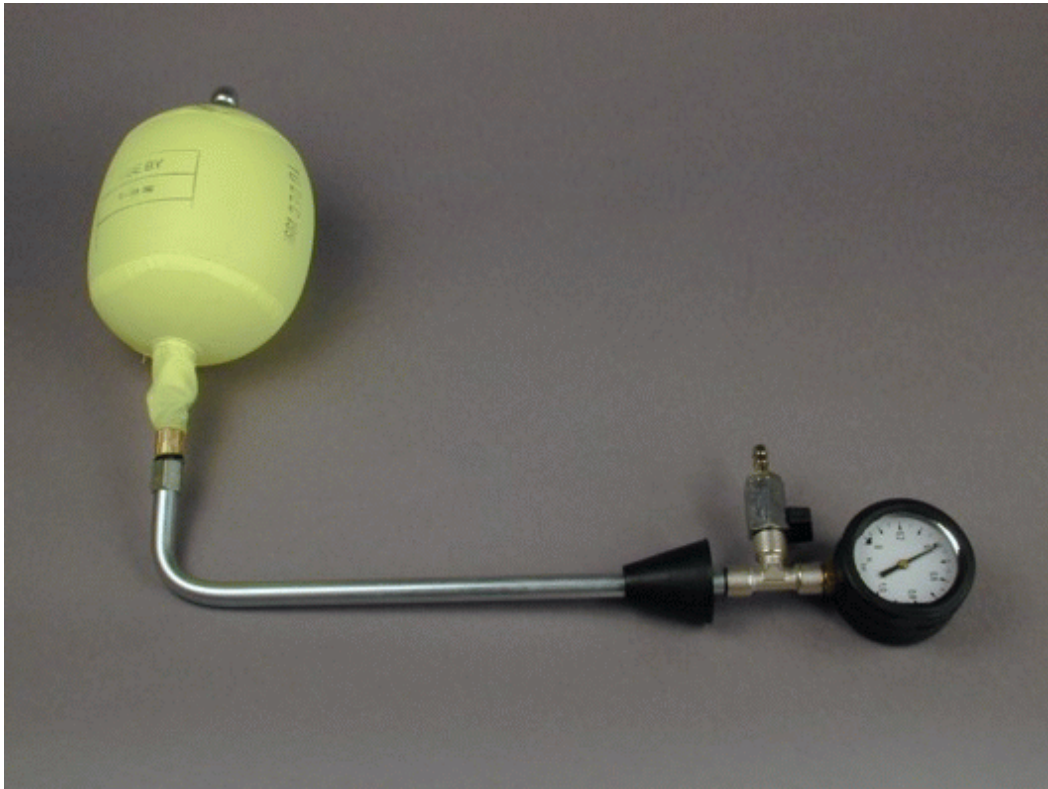


GASBAG

Gasbag completo para la obturación manual de tuberías



El *gasbag completo* está formado por un balón obturador, varilla de montaje, tapón cónico, racorería con válvula esférica y manómetro con protección.

El balón obturador está constituido por una vejiga de caucho y una funda de nilón, provistas de un tubo flexible en su interior para el inflado/desinflado que le confiere mucha flexibilidad y poco diámetro para su introducción.

Son indicados para la obturación manual de conducciones de fundición gris, fundición dúctil, acero y polietileno.

La gama de diámetros disponible va desde 50 mm (2") hasta los 600 mm (24").



GASBAG

TABLA DE CÓDIGOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DIÁMETRO NOMINAL GASBAG	CÓDIGO	TOLERANCIA TUBERÍA (mm)		DIÁMETRO DE INTRODUCCIÓN (mm)	PRESIÓN DE INFLADO (bar)	PRESIÓN DE SERVICIO (bar)
		MÍN..	MÁX..			
2"/50 mm	181101	50	57	24	1	0,4
3"/75 mm	181102	75	84	24	0,70	0,34
4"/100 mm	181103	100	112	24	0,60	0,34
6"/150 mm	181105	150	168	35	0,55	0,28
8"/200 mm	181106	200	224	46	0,40	0,28
10"/250 mm	181107	250	276	46	0,35	0,16
12"/300 mm	181108	300	324	46	0,28	0,10
14"/350 mm	181109	350	368	75	0,16	0,05
16"/400 mm	181110	400	417	100	0,14	0,05
18"/450 mm	181111	450	481	100	0,14	0,05
20"/500 mm	181112	500	520	125	0,10	0,05
24"/600 mm	181113	600	637	150	0,10	0,05

NOTAS:

1. Las presiones de inflado aquí indicadas, se aplicarán exclusivamente con el balón ya introducido y posicionado dentro de la tubería.
2. Todos los balones salen probados de fábrica a 1,25 veces la presión de inflado durante 12 horas.
3. Los balones tienen una caducidad de 30 meses a contar desde la fecha de fabricación indicada en la funda.
4. Se garantiza que el balón permanecerá inflado dentro de la tubería durante todo el tiempo que dure el trabajo de reparación. No obstante, el fabricante no se hace responsable de deterioros, daños, raspaduras, etc., que se puedan producir durante las operaciones de manipulación, introducción e inflado del balón y que puedan ir en detrimento de su utilización y, particularmente, en el caso de no respetarse las presiones de inflado aquí recomendadas.



ACUSTER S.A.

Juan de la Cierva, 1; Políg. Ind. Nº 1
08960 SANT JUST DESVERN (Barcelona) - SPAIN
Tel. + 34 93 470 30 70 - Fax+34 93 473 00 77
<http://www.acuster.com> e-mail: mail@acuster.com



La información proporcionada en esta publicación, está sujeta a cambios sin previo aviso.

Publicación: FC-81-IP02
Edición: Mayo 2000
Revisión: Nº 0